



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 9 de mayo de 2025

COMUNICACION N°2025/063

Ref: INSTITUCIONES DE INTERMEDIACION FINANCIERA Y EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE CREDITO DE MAYORES ACTIVOS - Actualización de la Taxonomía XBRL Versión 2025-06-01.

Se pone en conocimiento del mercado que la Superintendencia de Servicios Financieros, adoptó con fecha 9 de mayo de 2025 la resolución SSF N° 2025-199.

CHRISTIAN SALVARREY
Gerencia de Gestión
Estratégica y Operativa

2025-50-1-00205



SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS FINANCIEROS – RESOLUCIÓN

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS FINANCIEROS

VISTO: La Comunicación N°2025/030 de fecha 26 de febrero de 2025 que comunica al mercado las especificaciones técnicas para el envío de información contable, con vigencia 1° de junio de 2025.

RESULTANDO:

- I) Que el envío de la información se realiza a través del estándar de intercambio de información financiera XBRL.
- II) Que es necesario adecuar las estructuras de datos (Taxonomía XBRL) comunicadas, para garantizar la correcta interpretación y validación de la información contable.

CONSIDERANDO: Que es necesario dar instrucciones precisas a las instituciones para que actualicen sus sistemas informáticos, tomando en cuenta las modificaciones en la estructura de datos.

ATENTO: A las atribuciones establecidas en el artículo 14, del Decreto Ley N° 15.322 de 17 de setiembre de 1982 y en el artículo 38, literales A) e I) de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995 según la redacción dada por el artículo 1 y 2 de la Ley 20.345 de 19 de setiembre de 2024, en la Resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros N° SSF-785-2015 de 24 de noviembre de 2015 numeral 5) literal a) y demás antecedentes que lucen en el expediente 2025/205.

EL GERENTE DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA EN EJERCICIO
DE ATRIBUCIONES DELEGADAS POR EL SUPERINTENDENTE DE
SERVICIOS FINANCIEROS

RESUELVE:

Emitir una comunicación al mercado, con las modificaciones a las especificaciones técnicas para el envío de información contable especificadas en la Comunicación 2025/030 de fecha 26 de febrero de 2025 por parte de las Instituciones de Intermediación Financiera y las Empresas Administradoras de Crédito de mayores activos, detallando los ajustes técnicos en la Taxonomía XBRL:

Se modificó la URI correspondiente al rol del Eje dimensional del Anexo “Financiación Especializada de Proyectos de Inversión” (dimen-Fepi), sustituyendo:

“<https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/core/dimen/dimen-Fepi>”

por:

“<https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/core/dimen/dimen-Fepi>”

Los puntos de entrada ("entry points") para acceder a la Taxonomía versión 2025 se encuentran publicados en:

Para descargar online desde un editor xbrl:

https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2025-06-01/iifc/iifc-entry_point_diario_individual.xsd

https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2025-06-01/iifc/iifc-entry_point_mensual_individual.xsd

https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2025-06-01/iifc/iifc-entry_point_trimestral_individual.xsd

https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2025-06-01/iifc/iifc-entry_point_semestral_individual.xsd

https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2025-06-01/iifc-cons/iifc-entry_point_mensual_consolidado.xsd

https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2025-06-01/iifc-cons/iifc-entry_point_semestral_consolidado.xsd

RPN

https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2025-06-01/iifc/iifc-entry_point_mensual_rpn.xsd

RPN Consolidada

https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2025-06-01/iifc-cons/iifc-entry_point_mensual_rpnc.xsd

Para descargar directo (zip completo) y abrir offline:

<https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/iifc-bcu2025.zip>

CHRISTIAN SALVARREY
GERENTE DE GESTION ESTRATEGICA Y OPERATIVA